



GESTIÓN HUMANA - SSTA	Versión: 07
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Fecha: Febrero de 2023
PERMISO DE TRABAJO	Página: 1 de 4
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: F-SSTA-38
GESTIÓN HUMANA - SSTA	Versión: 07
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Fecha: Febrero de 2023
PERMISO DE TRABAJO	Página: 2 de 4

8. Comunicación de los riesgos al personal involucrado en el trabajo de riesgo (Marque con X)

Item	SI	NO	N.A.
El personal fue notificado del trabajo a realizar			
Fueron comunicadas las responsabilidades del permiso			
Se le informó al trabajador las condiciones para interrumpir el permiso			
Se le informó al trabajador de los cambios que afectan la seguridad del trabajo			
El responsable del permiso asegurará que todos los trabajadores que participen en el mismo lo conozcan. Para ello, a continuación se verifica la divulgación de lo siguiente: (Marque con una X)			
La inducción de seguridad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Ha recibido capacitación en el tema?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Métodos de inspección a utilizar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Otros (especifique): _____			
Los responsables del área de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los mecanismos de control de los riesgos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
El sistema de alarmas y los puntos de reunión	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
La ubicación de los equipos contra incendios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Los riesgos específicos del trabajo y del área	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
El posible impacto ambiental del trabajo a realizar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

9. Verificación de Documentación Cumple, No cumple, N.A. No aplica

<input type="checkbox"/> ATS diligenciado	<input type="checkbox"/> Inspecciones realizadas	<input type="checkbox"/> Procedimientos de Trabajo	<input type="checkbox"/> Afiliación ARL, AFP y EPS	<input type="checkbox"/> Otros (especifique) _____
---	--	--	--	--

A. TRABAJOS CON PULIDORA

FAVOR DILIGENCIE EN LAS CASILLAS DE LOS DÍAS DE LA SEMANA: Cumple "C", No cumple "NC", No aplica "N.A" SEGÚN CORRESPONDA PARA SU VALIDACIÓN							
Actividades requeridas para la realización del trabajo con calor, chispa o llama abierta	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Se ha verificado que el punto de operación de la pulidora se encuentre en buen estado y cuente con su respectiva guarda de seguridad							
El disco de corte se encuentra en buenas condiciones mecánicas (sin dobladuras, fisuras, etc.) y es acorde a la labor a realizar: tungsteno para concreto y de corte para varilla.							
Las herramientas utilizadas en la labor cumplen con estándares de seguridad establecidos (equipos aterrizados, sin empalmes, sin cableado expuesto, presencia de sustancias grasas o aceites).							
La pulidora está provista de seguros contra arranques accidentales y se encuentra en buenas condiciones.							
La limpieza y lubricación del equipo de trabajo es el adecuado.							
Se identificaron los detectores de humo en las áreas circundantes al lugar de trabajo y se notificó del trabajo a realizar.							
Se instala tapa en caso de que haya detector de humo en el área.							
Equipo y alrededores están limpios y libres de agua, aceites y/o químicos.							

B. TRABAJOS EN CALIENTE

FAVOR DILIGENCIE EN LAS CASILLAS DE LOS DÍAS DE LA SEMANA: Cumple "C", No cumple "NC", No aplica "N.A" SEGÚN CORRESPONDA PARA SU VALIDACIÓN							
Actividades requeridas para la realización del trabajo con calor, chispa o llama abierta	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Área de trabajo cerrada, demarcada.							
¿Se cuenta con listas de verificación preoperacionales diarias. Según corresponde: a escaleras, equipos, etc?							
¿Se realizó el Análisis Trabajo Seguro y se verificó el cumplimiento de los controles?							
Se encuentra disponible el equipo contra incendio, el extintor se encuentra operativo							
Se tiene extintor o equipo contra incendios en el área de trabajo y el personal sabe utilizarlo al momento de un conato de incendio.							
El equipo de corte y/o soldadura a ser usado se encuentra en buenas condiciones de funcionamiento.							
Se cuenta con mamparas o barreras de protección							
¿El área está libre de material y químicos combustibles o inflamables?							
Los equipos y alrededores están limpios, libres de aceite y/o químicos							
Se aterriza adecuadamente el equipo de soldadura							
Los equipos de oxicorte cuentan con las válvulas de chequeo y atrapa llamas							
Condiciones climáticas adecuadas, libres de lluvias fuertes, tormentas eléctricas, etc.							
Se verificó la baja explosividad por gases en el área							
Se ha verificado el estado de la manguera, boquilla, perilla, llama (color y fuerza de la misma) y se encuentra en buen estado.							
Se ha verificado el estado del Cilindro de gas: golpes, válvula, se encuentra bien ubicado y en buen estado.							
Se cuenta con soporte para el agarre del cilindro							
Se cuenta con EPP (careta, guantes de carnaza, botas, entre otros dependiendo de la actividad).							
Se realiza limpieza al área una vez terminado el trabajo.							

En términos generales, ¿las condiciones de trabajo y de salud del personal que hará el trabajo en Caliente es adecuada para la realización de la labor? SI NO

Si la respuesta es NEGATIVA se debe informar de la situación al supervisor encargado y abstenerse de realizar la actividad. Si la respuesta es AFIRMATIVA el paso siguiente es aprobar finalmente el permiso de trabajo y mantener al trabajador en permanente supervisión.

C. TRABAJOS ELECTRICOS

FAVOR DILIGENCIE EN LAS CASILLAS DE LOS DÍAS DE LA SEMANA: Cumple "C", No cumple "NC", No aplica "N.A" SEGÚN CORRESPONDA PARA SU VALIDACIÓN							
Actividades requeridas para la realización del trabajo con fuentes de energía	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
El personal que va a realizar la tarea cuenta con Tarjeta CONTE.							
El equipo a intervenir requiere estar desenergizado.							
Se bloquearon y etiquetaron los tableros eléctricos involucrados.							
Se ha verificado la ausencia de tensión. (Pinza voltímetrofílmétrica)							
Se requiere la instalación de las puestas a tierra / aterrizamiento de circuitos.							
Se realizó la inspección de herramientas manuales y son aptas para su uso (dieléctricas).							
Se inhabilitaron protecciones de seguridad (cortes, alarmas, bloqueos, etc).							
Se revisaron interferencias con otros trabajos adyacentes.							
Los trabajadores conocen las reglas de Oro de la seguridad del RETIE.							
Se verificaron las condiciones ambientales (Lluvia, velocidad del viento, iluminación).							
Se divulgó el trabajo a ejecutar tanto al personal interno como externo.							
Se tiene extintor o equipo contra incendios en el área de trabajo y el personal sabe utilizarlo al momento de un conato de incendio.							
Equipo y alrededores están limpios y libres de agua, aceites y/o químicos.							

El trabajo es en BAJA, MEDIA o ALTA tensión: Marque con una X y escriba la tensión a trabajar

<input type="checkbox"/> Baja tensión: Entre ≥ 25 V y ≤ 1000 V	<input type="checkbox"/> Media tensión: Entre > 1000 V y $< 57,5$ kV	<input type="checkbox"/> Alta tensión: Entre $\geq 57,5$ kV y ≤ 230 kV
--	--	---

En términos generales, ¿las condiciones de trabajo y de salud del personal que hará el trabajo eléctrico es adecuada para la realización de la labor?

SI NO

Si la respuesta es NEGATIVA se debe informar de la situación al supervisor encargado y abstenerse de realizar la actividad. Si la respuesta es AFIRMATIVA el paso siguiente es aprobar finalmente el permiso de trabajo y mantener al trabajador en permanente supervisión.



GESTIÓN HUMANA - SSTA	Versión: 07
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Fecha: Febrero de 2023
PERMISO DE TRABAJO	Página: 1 de 4
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: F-SSTA-38
GESTIÓN HUMANA - SSTA	Versión: 07
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Fecha: Febrero de 2023
PERMISO DE TRABAJO	Página: 3 de 4

D. TRABAJOS EN ALTURA

FAVOR DILIGENCIE EN LAS CASILLAS DE LOS DÍAS DE LA SEMANA: Cumple "C", No cumple "NC", No aplica "N.A" SEGÚN CORRESPONDA PARA SU VALIDACIÓN

Actividades requeridas para la realización del trabajo en alturas < o > a 2 mts	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Escriba la altura aproximada a la cual se va a realizar el trabajo (por día).							
Señalar y aislar la zona de trabajo con cinta de advertencia y/o conos.							
Esta libre de obstáculos el área de trabajo.							
Se tiene definido el procedimiento de trabajo seguro.							
Los elementos de protección contra caídas están en buenas condiciones y libres de remiendos, nudos y uniones.							
El personal que participará en la actividad es físicamente apto y está capacitado para trabajo en alturas (Certificado de competencia).							
El arnés a utilizar esta en óptimas condiciones; material adecuado, con capacidad de 5.000 Lb o más y es de cuerpo completo.							
La línea de vida y/o eslinda a utilizar está en óptimas condiciones; es de material sintético y con capacidad para 5.000 Lb o más.							
Se verificó si aplica un sistema de absorción de energía (Eslinda con absorbedor) en la línea de seguridad o eslinda (si aplica, debe disponerse).							
La eslinda y/o línea de vida está anclada a un soporte diferente a la estructura donde se van a parar los trabajadores.							
El conector del arnés a la cuerda se encuentra en buenas condiciones y es de ajuste rápido. (Mosquetón)							
Se cuenta con conexión a una línea de vida, tie off o punto de anclaje.							
Se revisaron condiciones de los sistemas de acceso como escaleras, andamios, silla colgante, plataformas, etc. (según procedimientos de la organización)							
Se realizó la inspección del andamio (Fijo/Colgante) y es apto para su uso.							
Se realizó la inspección de la escalera y es apto para su uso.							
Se requiere de una línea de vida adicional.							
Se ha dispuesto de portaherramientas o algún sistema de sujeción para las herramientas; los materiales y equipos se encuentran asegurados no permitiendo la caída.							
La proximidad a los puntos de energía (eléctrica, mecánica, neumática, térmica, etc) fueron analizados.							
Se verifican las condiciones ambientales (lluvia, velocidad del viento, iluminación).							
¿El punto de anclaje esta en una posición tal que si la persona se cae no se golpea contra estructuras inferiores o adyacentes?							
Se elaboró el procedimiento escrito para el rescate.							
Se cuenta con Brigadista que active el procedimiento de rescate							
Se realizó el análisis de riesgos y se verificó el cumplimiento de los controles.							

En términos generales, ¿las condiciones de trabajo y de salud del personal que hará el trabajo en alturas es adecuada para la realización de la labor?

SI NO

Si la respuesta es **NEGATIVA** se debe informar de la situación al supervisor encargado y abstenerse de realizar la actividad. Si la respuesta es **AFIRMATIVA** el paso siguiente es aprobar finalmente el permiso de trabajo y mantener al trabajador en permanente supervisión.

E. TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

FAVOR DILIGENCIE EN LAS CASILLAS DE LOS DÍAS DE LA SEMANA: Cumple "C", No cumple "NC", No aplica "N.A" SEGÚN CORRESPONDA PARA SU VALIDACIÓN

Actividades requeridas para la realización del trabajo a 1.50 mts por encima o por debajo del nivel del suelo en un espacio cerrado o parcialmente cerrado	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
El sitio esta aislado de energía.							
Se cuenta con ventilación adecuada o se requiere de ventilación mecánica y se encuentra operando adecuadamente.							
Existe vigilancia permanente de personal, contando con sistema de comunicación entre el equipo que ejecuta la actividad y el equipo de soporte parte exterior.							
Existe iluminación suficiente en el área y si se requiere por las condiciones del trabajo, la iluminación es antienexplosiva.							
Si se requiere equipos de trabajo en alturas para el ingreso y salida de los trabajadores que ejecutan la actividad, se encuentran en buen estado.							
Se conoce el procedimiento de rescate en espacios confinados.							
Se requiere de 2 o mas trabajadores para la realización de este trabajo.							
Es necesario cortar el suministro de cualquier sustancia al espacio confinado.							
Es necesario cortar la energía eléctrica.							
El trabajador que entra al lugar, esta consciente de los riesgos a los que estará expuesto.							

En términos generales, ¿las condiciones de trabajo y de salud del personal que ingresará al espacio confinado es adecuada para la realización de la labor?

SI NO

Si la respuesta es **NEGATIVA** se debe informar de la situación al supervisor encargado y abstenerse de realizar la actividad. Si la respuesta es **AFIRMATIVA** el paso siguiente es aprobar finalmente el permiso de trabajo y mantener al trabajador en permanente supervisión.



GESTIÓN HUMANA - SSTA	Versión: 07
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Fecha: Febrero de 2023
PERMISO DE TRABAJO	Página: 1 de 4
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: F-SSTA-38
GESTIÓN HUMANA - SSTA	Versión: 07
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Fecha: Febrero de 2023
PERMISO DE TRABAJO	Página: 4 de 4

F. TRABAJO EN EXCAVACIONES

NO APLICA

APLICA

FAVOR DILIGENCIE EN LAS CASILLAS DE LOS DÍAS DE LA SEMANA: Cumple "C", No cumple "NC", No aplica "N.A" SEGÚN CORRESPONDA PARA SU VALIDACIÓN

Actividades requeridas para la realización del trabajo de excavación en un espacio parcialmente cerrado	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
¿Bordes de la excavación , señalizados y demarcados?							
Se cuenta con listas preoperacionales diarias (según corresponda; escaleras, equipos, etc)							
Se realiza el análisis Trabajo Seguro y se verificó el cumplimiento de los controles.							
¿Ingreso seguro, y rutas de salida (Mínimo dos). Fosas a 1.2 m de profundidad como mínimo cada 7.5 m distancia?							
¿Las paredes están entibadas, si el terreno es inestable y la profundidad es mayor a 1.2 m?							
¿Los escombros están acomodados mínimo a 2m del borde de la excavación?							
¿Se cuenta en el sitio con avisos, barreras, luces y cintas adecuadas para aislamiento y demarcación diurna y nocturna?							
Se ha identificado el procedimiento para evitar daños a las tuberías y cables							
Esta identificado el método de prevención de derrumbes para trabajar dentro, según la profundidad y tipo de labor							
Se tiene instalada la línea de vida o una estructura donde el trabajador pueda asegurarse							
¿Se han verificado los requisitos para apuntalar?							
¿Se cuenta con motobomba disponible?							
¿Se han consultado otros permisos y se cumple con los requisitos de estos?							
Condiciones climáticas adecuadas, libre de lluvias fuertes, tormentas eléctricas, etc.							
El personal cuenta con los EPP, equipo y herramienta apropiada para la tarea o labor							

En términos generales, ¿las condiciones de trabajo y de salud del personal que ingresará al espacio confinado es adecuada para la realización de la labor?

SI NO Si la respuesta es **NEGATIVA** se debe informar de la situación al supervisor encargado y abstenerse de realizar la actividad. Si la respuesta es **AFIRMATIVA** el paso siguiente es aprobar finalmente el permiso de trabajo y mantener al trabajador en permanente supervisión.**AUTORIZACIÓN**

Se ha verificado que las personas encargadas de realizar los trabajos aplican procedimientos de trabajo y controles para minimizar los riesgos asociados al trabajo, que estos fueron comunicados y que se realizaron las inspecciones requeridas para la realización de la labor. Se considera seguro proceder con la ejecución del trabajo.

FIRMAS DE APROBACIÓN

SUPERVISOR / BRIGADISTA								OBSERVACIONES:
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	OBSERVACIONES: